

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El día de hoy, jueves 25 de mayo de 2023, manifestamos un sabor agridulce por los hechos que giran alrededor de nuestros procesos. Por un lado, asistimos a la materialización de una alianza popular en la que la Federación del Centro de ECOMUN – FDCE, organización asociada a ANZORC, desarrollará procesos productivos en un predio que ANZORC tiene en arrendamiento con la SAE en el departamento de Cundinamarca. Por el otro lado, presenciamos una nueva expulsión del territorio a quienes optamos por el desarrollo rural y la justicia social como banderas para la construcción de una Nueva Colombia en paz.

Agradecemos públicamente a las compañeras y compañeros del movimiento campesino que conforman la ANZORC, pues fueron ellos quienes dispusieron de sus espacios físicos y productivos para acoger de manera solidaria y con toda la convicción, a las personas que nos encontramos desplazadas forzosamente en la ciudad de Bogotá desde hace más de un mes, convirtiendo sus predios en verdaderos espacios de habitación digna para que -de forma transitoria- nuestras familias puedan preservar sus vidas dado que las Entidades gubernamentales echaron al olvido nuestras demandas así como lo han hecho con centenares de familias que fueron expulsadas de Arauca, Huila, Antioquia y cada vez más se cuentan en el departamento del Meta.

Nos solidarizamos con los habitantes del ETCR Georgina Ortiz que hoy tomaron la dolorosa decisión de desplazarse forzosamente de sus hogares, situación que ya hace parte del panorama nacional y les extendemos los brazos para que puedan contar con la solidaridad que nos caracteriza como procesos hermanos, de tal forma que encuentren también en el movimiento social y popular una forma de protección de la vida, mientras los funcionarios e instituciones gubernamentales se hacen cargo de sus obligaciones, demostrando con hechos los cambios que dicen representar.

